

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX

Núm. 5.220 | Segunda Época

España y América

Lo primero, amarse

Es de suponer que este año, al igual que los anteriores, no faltarán publicistas a quienes siga pidiendo mal la llamada Fiesta de la Raza, ya considerada en sí misma, ya por la forma de su celebración, pues desde uno y otro punto de vista le niegan toda eficacia a los fines de intensificar las corrientes de amor entre España y los Estados hispano-americanos.

Crean los aludidos que en el mundo no hay más que intereses materiales, más todavía, egoísmo desenfrenado; que las palabras familia, comunidad, municipio, región, Estado, patria, ascendencia, no tienen valor alguno sino en tanto en cuanto son causa de provechos o de ventajas de índole material; por consiguiente, siendo, a esos fines, de notoria esterilidad la Fiesta de la Raza, debe suprimirse. Un pequeño tratado de propiedad literaria—dicen—valen más que todas las manifestaciones, por brillantes que sean, y que todos los lirismos por suggestivos que resulten.

Quienes así discurren olvidan que nadie es tan principal, porque nadie es tan secundario, como el amor. De San Agustín es esta fórmula: «Ama y haz lo que quieras». El Santo sabía que el que de veras ama, no hace lo que quiere, sino que procura constantemente el bien para aquél o para aquél que quiere. De donde fomentar el cariño, intensificar el amor, multiplicar las simpatías y las recíprocas atracciones cordiales, es favorecer el desarrollo de todos los intereses.

Estos se van creando entre España y sus hijas emancipadas en la medida en que se estrechan los lazos amorosos. No son siempre los tratados comerciales camino para la cordialidad, pero la cordialidad es siempre camino para los tratados y las convenciones de intereses.

Como los pueblos estén de verdad unidos por las almas y los corazones, lo estarán también, para la realización de fines de orden material.

Pues bien, la Fiesta de la Raza es, debe tenderse a que sea, fiesta de amor, de siembra de amor. Y en cuáles corazones? En todos, pero especialmente en los de los niños, pequeños en sus cuerpos, pero grandes por los destinos que les reservará la Divina Providencia; ellos dentro de poco lo serán todo en este mundo hispano-americano, los sabios y los estadistas, los guerreros y los filósofos, los que dicen las leyes y defienden la nación, los jueces y los magistrados, los publicistas y los poetas; serán los padres de familia, los laboriosos artesanos, los venerables sacerdotes y maestros; en una palabra, los niños son la esperanza de la patria, la honra de los pueblos, el orgullo de las familias.

La consecuencia surge espontánea de lo que acabamos de escribir: sembrar en las almas de los niños aquí y al otro lado del Atlántico, en los de la Metrópoli y en los de las antiguas provincias, no colonias de Ultramar, el amor, para que unos y otros prolonguen, cada vez más intensificado, el maternal y el filial; es preparar una generación, o la primera de una serie de generaciones aptas para emprender y realizar todas cuantas obras representen el bien reciproco, porque reciprocamente han de inclinarse a procurarlo y realizarlo quienes de verdad se amen.

No puede dudarse, a mí, al menos, parecerme temeridad dudar, que desde que se celebra la Fiesta de la Raza, desde que se estableció este cambio de ternuras y de afectos, las distancias se han acortado. No puede ser de otro modo.

Para una Madre nada tan dulce como la caricia filial. Para una hija nada más grato y alentador que el beso encendido de la madre.

Desatadas esas corrientes, el amor se ignorará para la consecución de bienes reciprocos. Compenetrados espiritualmente España y los Estados hispano-americanos, llegarán también en un porvenir seguramente próximo, a la perfecta penetración de sus intereses materiales.

MIGUEL PENAFLOR

NECROLOGÍA

Ayer hizo un año de la muerte del preclaro hijo de esta provincia el Ilmo. Sr. don Emilio Jiménez Pérez, Obispo A. A. de Barbastro, acogida en la capital de su obispado.

Al recordar esta fecha se renuevan en nosotros los sentimientos de dolor por tan irreparable pérdida, y evocamos la figura de tan exelso varón modelo de virtudes sacerdotales, y en quien tan admirablemente se comportaban, con serena ponderación, el saber más profundo, la dulzura mansa y callada de los santos, y la prudencia más exquisita.

Con tal motivo se dijo una solemne misa de requiem en la Iglesia de la Compañía de María, de la que fué Capellán durante tantos años el difunto.

Reiteramos, en este primer aniversario de su muerte, el pésame a su hermano don Francisco y demás familia, y pedimos una oración por el alma del finado.

De interés para las señoras

Una importante Casa de París expondrá en el Hotel Simón los días 20-21 y 22 del corriente mes una extensa colección de vestidos, Abrigos de Velour, Cheviot, Seda Gibre y Piel de las mejores firmas de París.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día . . .	758,7
Temperatura máxima . . .	22,5
Idem mínima . . .	14,1
Idem media . . .	18,5
Humedad relativa media . . .	85
Evaporación en 24 horas . . .	1,0
Lluvia en 24 horas . . .	0'0
Viento dominante . . .	S. W.
Fuerza en metros por segundo . . .	1,7
Nubosidad . . .	Casi despejado

PRONÓSTICO.—No es de esperar cambio importante del tiempo.

Notas municipales

En la secretaría del Ayuntamiento se hallan a disposición de su dueño, nueve taquillas de ferrocarril, de expediciones hechas en Almería por R. Aguilar.

Don José Oliver Parrón ha solicitado tomar parte en las oposiciones a practicantes de la Beneficencia municipal.

Las matronas numerarias de la Beneficencia municipal han solicitado aumento de haberes en los nuevos presupuestos.

La Junta provincial de Abastos ha enviado una muestra de aceite obtenida para su análisis en el Laboratorio municipal.

Como estaba anunciado, ayer se verificaron en el pozo «González Egéa», de la fuente de la ciudad, las pruebas para la recepción provisional de la central elevadora instalada en el final de garantir el abasto de aguas a la población.

Los que viajan

Ha salido para Antas nuestro estimado amigo el secretario de aquel Ayuntamiento don José Rodríguez Cano.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Muñoz Baños, José Martínez Rull y Amelie Rodríguez Díaz.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Bedmar Montes y Francisco López Capel.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonio: Ninguno.

Junta
Ha celebrado sesión la Junta provincial de «Lucha Antitubercolosa», en el local del Colegio de Médicos, acordándose, entre otros particulares, dar posesión al nuevo presidente don Andrés Cassinello García, y de vocal de la Sección Administrativa, don José Fernández Orts, designado al mismo tiempo tesorero de la Junta.

Ambos señores dirigieron palabras de agradecimiento a los elementos de la Junta presentes, por la propuesta para estos cargos ofreciendo así apoyo incondicional, en favor de la entidad que representan.

No puede dudarse, a mí, al menos, parecerme temeridad dudar, que desde que se celebra la Fiesta de la Raza, desde que se estableció este cambio de ternuras y de afectos, las distancias se han acortado. No puede ser de otro modo.

Para una Madre nada tan dulce como la caricia filial. Para una hija nada más grato y alentador que el beso encendido de la madre.

Desatadas esas corrientes, el amor se ignorará para la consecución de bienes reciprocos. Compenetrados espiritualmente España y los Estados hispano-americanos, llegarán también en un porvenir seguramente próximo, a la perfecta penetración de sus intereses materiales.

MIGUEL PENAFLOR

Viernes 21 de Octubre de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

Intereses de Almería

La reforma de las tarifas ferroviarias

Por su excepcional interés, reproducimos la moción de que es autor el teniente alcalde del Ayuntamiento de Almería don Tomás Zárate y que anteriormente fue aprobada por la Comisión permanente.

Dice así:

A la Permanente

El teniente de Alcalde que suscribe, velemente de iniciar una campaña y aportar cuantos sacrificios sean necesarios hasta conseguir la prosperidad y resurgimiento de Almería, cuyo estado económico y desamparo, un tanto lamentables, sería inútil ocultar, y con más conocimiento de ello sin duda, aparte de intervenir en el batallar de la vida económica social, la circunstancia de pertenecer a la Corporación Municipal, lo que hace conocer más a fondo los problemas, cada día más importantes y más difíciles de resolver, en la vida de los pueblos, se ha convencido de la necesidad apremiante de realizar distintas gestiones, trabajos y estudios hasta conseguir que la hidalgada Almería, la sufrida y tolerante Almería, salga del estado de postormento, abandonó y quietud en que sin motivo ni causa justificada se la ha colocado, y aspire y logre la importancia, prosperidad y beneficios a que es acreedora, precisamente por esa condescendencia, acatamiento y humildad reconocida. Almería tiene derecho a que se la atienda y se le concedan los derechos, beneficios y ventajas que todo España.

Almería, por las razones que se dirán están postergada y relegada, al olvido, cual una aldea insignificante, y Almería no se merece ese castigo eterno.

La Corporación municipal que por Ministerio de la ley, y en cumplimiento de los preceptos legales, es la encargada de imponer las exacciones, impuestos y sanciones a los contribuyentes, misión siempre ardua, difícil y hasta odiosa, es también la obligada, por cuantos medios legales encuentra a su paso, a procurar, hasta con sacrificios, el proporcionar al contribuyente su facilidad en la vida económica; debe estudiar y procurar el aumento de riqueza de sus administrados, facilitando de esa forma al contribuyente el pago de los impuestos, y, obteniendo además mayores ingresos en bien de la Ciudad, debe hacer grande y floreciente la ciudad que representa, haciendo más llevadero el pago de las exacciones que cada día abruma a los contribuyentes.

La adhesión de las Corporaciones

Si en el Ayuntamiento, que es la representación genuina y legal del pueblo, no se reconoce fuerzas bastantes para acometer una empresa y realizar cuantos actos sean necesarios para el resurgimiento y prosperidad de la Ciudad, debe recabar, y a ello se prestarán de la fuente de la ciudad, las pruebas para la recepción provisional de la central elevadora instalada en el final de garantir el abasto de aguas a la población.

La Junta provincial de Abastos ha enviado una muestra de aceite obtenida para su análisis en el Laboratorio municipal.

Como estaba anunciado, ayer se verificaron en el pozo «González Egéa», de la fuente de la ciudad, las pruebas para la recepción provisional de las Entidades que habrían de percibir esos beneficios, como son la Excelentísima Diputación provincial, la Cámara de Comercio, la Cámara Uvera, Círculo Mercantil, que es el comercio, a quien esencialmente se dedica este trabajo, las sociedades obreras, etc., etc., y el pueblo entero, pero sin cejar en sus propósitos hasta conseguir y obtener lo que Almería necesita, la que de día en día se ve agotarse, sin que haya quien dé la voz de alerta, antes que llegue un momento de irremediable malestar y pobreza.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurridas días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos tocando los resultados. No tiene explicación lógica la circunstancia de que existan tarifas especiales y económicas en una misma Compañía y que estas se apliquen a trayectos de la misma línea con exclusión sola, exclusivamente y parcialmente de Almería. Esto supone un desprecio imperdonable y en manera alguna se puede ni se debe consentir; se pudiera calificar de bloqueo este hecho, sin causa ni fundamento que lo justifique.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurridas días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos tocando los resultados. No tiene explicación lógica la circunstancia de que existan tarifas especiales y económicas en una misma Compañía y que estas se apliquen a trayectos de la misma línea con exclusión sola, exclusivamente y parcialmente de Almería. Esto supone un desprecio imperdonable y en manera alguna se puede ni se debe consentir; se pudiera calificar de bloqueo este hecho, sin causa ni fundamento que lo justifique.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurridas días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos tocando los resultados. No tiene explicación lógica la circunstancia de que existan tarifas especiales y económicas en una misma Compañía y que estas se apliquen a trayectos de la misma línea con exclusión sola, exclusivamente y parcialmente de Almería. Esto supone un desprecio imperdonable y en manera alguna se puede ni se debe consentir; se pudiera calificar de bloqueo este hecho, sin causa ni fundamento que lo justifique.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurridas días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos tocando los resultados. No tiene explicación lógica la circunstancia de que existan tarifas especiales y económicas en una misma Compañía y que estas se apliquen a trayectos de la misma línea con exclusión sola, exclusivamente y parcialmente de Almería. Esto supone un desprecio imperdonable y en manera alguna se puede ni se debe consentir; se pudiera calificar de bloqueo este hecho, sin causa ni fundamento que lo justifique.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurridas días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos tocando los resultados. No tiene explicación lógica la circunstancia de que existan tarifas especiales y económicas en una misma Compañía y que estas se apliquen a trayectos de la misma línea con exclusión sola, exclusivamente y parcialmente de Almería. Esto supone un desprecio imperdonable y en manera alguna se puede ni se debe consentir; se pudiera calificar de bloqueo este hecho, sin causa ni fundamento que lo justifique.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurridas días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos tocando los resultados. No tiene explicación lógica la circunstancia de que existan tarifas especiales y económicas en una misma Compañía y que estas se apliquen a trayectos de la misma línea con exclusión sola, exclusivamente y parcialmente de Almería. Esto supone un desprecio imperdonable y en manera alguna se puede ni se debe consentir; se pudiera calificar de bloqueo este hecho, sin causa ni fundamento que lo justifique.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurridas días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos tocando los resultados. No tiene explicación lógica la circunstancia de que existan tarifas especiales y económicas en una misma Compañía y que estas se apliquen a trayectos de la misma línea con exclusión sola, exclusivamente y parcialmente de Almería. Esto supone un desprecio imperdonable y en manera alguna se puede ni se debe consentir; se pudiera calificar de bloqueo este hecho, sin causa ni fundamento que lo justifique.

En la línea de Linares a Almería existen tarifas de las indicadas que solo se aplican hasta Morella, Granada y Baza.

Causa pena y sentimiento observar ese hermoso puerto, en el que transcurridas días y días sin que entre ningún barco, y todo ello, sola y exclusivamente por la excesiva elevación de las tarifas de ferrocarriles, y ya estamos toc

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 20. 4 tarde.
Presidió por el Soberano se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, que duró más de dos horas.

A la salida del Regio Alcázar, Prímo de Rivera manifestó que había bastante firma, pues estaba pendiente hace tiempo de la sanción regia.

Desde luego -añadió- el Soberano no aceptó mi petición de permanecer yo en Madrid unos días más.

El general Martínez Anido acompañará a los Reyes a Barcelona.

Yo tengo muchos asuntos que resolver y siento no acompañarlos, pues siempre es agradable ir a Barcelona y más acompañando a los Monarcas.

Durante el Consejo, manifestó, que había dado cuenta al Rey de diversos asuntos pendientes, tanto del interior como del exterior.

Uno de los periodistas preguntó a Estella si había firmado el Soberano el decreto nombrando Embajador de España en Buenos Aires.

El presidente contestó negativamente.

El ministro del Trabajo, señor Anido, dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de concesión de medallas del Trabajo.

El ministro de Fomento sometió a la sanción Regia un decreto de reposición forestal en la provincia de Orense.

Nota oficial

Como ampliación del Consejo se facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados:

Gobernación: Dictando reglas para el ingreso en las oposiciones al Cuerpo de Médicos Titulares e Inspectores de Sanidad.

Trabajo: Aprobando el Reglamento del Patronato del trabajo a domicilio.

Concediendo las medallas de oro del Trabajo al marqués de Estella y a don Federico Echevarría; idem de placa a don Alfredo Velasco, don Severiano Rodríguez, don Manuel Matheu, don Alfredo Saralegui, don Pedro Herrez y don José Moreno Cebrán.

Instrucción Pública: Aprobando el presupuesto para la construcción de un edificio de nueva planta para la Escuela de Comercio de Valladolid.

Aprobando las obras de restauración del Monasterio del Parral.

Hacienda: Modificando el artículo 19 del Estatuto del Consejo Superior de los Colegios oficiales de agentes de aduanas.

Autorizando un concurso para instalar las oficinas del Catastro en Murcia y Badajoz y las obras de consolidación de la Delegación de Hacienda de Huesca.

Concediendo un crédito extraordinario para reorganizar el servicio de Correos en Andorra; dos transferencias de crédito para el ministerio de Fomento, varias para las obligaciones de los departamentos ministeriales de las secciones diez y once; varios créditos para la sección octava y quinta del presupuesto de gastos.

Nombra vocal Jurado de utilidades de Hacienda a don José Sainz.

Nombra administradores de Aduanas en Alicante y Port-Bou a don Jesús Carrasco y don Rosendo Faura.

Gracia y Justicia: Diciendo normas para la sustitución temporal de los Jueces de Primera Instancia,

Las insignias de la Medalla del Trabajo concedida a Estella

Entre cuantos poseen la Medalla de oro del Trabajo, se ha iniciado el trámite de regular las insignias de a que le ha sido concedida al marqués de Estella.

La reorganización de las fuerzas navales de Marruecos

Madrid, 20. 10 noche.
Hoy firmó el Monarca un decreto organizando las fuerzas de la Marina que prestan servicio en el Norte de África.

Se dispone la formación y composición de una flota de combate y de maniobras y ejercicios.

Se suprime el Estado Mayor Central de la Armada y se crea la Dirección general de Servicios en cada de la Marina de Guerra.

Se reorganizan las fuerzas Navales, suprimiendo el cargo de Comandante general y substituyéndolo por el de Interventor de la Marina de Marruecos.

Los elementos y material de la Marina del norte de África lo compondrán el crucero «Extremadura», un cañonero, seis guardacostas, cua-

tro barcas K, un remolcador, un algibe; todas subordinadas al Alto Comisario.

Se crean dos Intervenciones, una en Larache y otra en Río Martín y Alhucemas.

El decreto de formación de la flota dispone que se llame escuadra y que la mande un vicealmirante.

Esta escuadra efectuará tres meses al año maniobras, al mando de un almirante.

Se agregarán una flotilla de torpederos y submarinos con el apoyo de las bases navales del Ferrol, Vigo, La Carraca, Cartagena y Mahón.

Llegada de un portugués ilustre

Ha llegado a Madrid el delegado portugués de la Conferencia del Dueño, señor Souza.

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yangas, invitó a almorzar en unión de los delegados españoles de dicha Conferencia.

Sección de presupuestos

Ante la Sección de presupuestos informó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Trató sobre la marcha del presupuesto vigente, que es satisfactoria.

El año próximo se prorrogará con modificaciones.

Invitó a la Sección a hacer una investigación sobre los presupuestos, con lo cual adquiriría el aprendizaje necesario para cuando llegue el momento de confeccionar los presupuestos venideros.

Sección de Instrucción

Se limitó esta Sección a distribuir se el trabajo que tiene a su cargo.

El decreto de abiertostados

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado a la Asamblea el decreto sobre abiertostados. Ya tiene ultima don Galo Ponte la reforma del Código Civil.

El ministro anunció para mañana la celebración del Consejo de ministros.

La Medalla del Trabajo

Se ha concedido la Medalla del Trabajo de bronce a varios trabajadores y empleados, por los méritos contraídos durante largos años de servicio.

Asamblea Nacional

Los problemas de comunicaciones

Madrid, 20. 12 noche.
Esta tarde se reunió la Sección de Transportes.

Asistió el señor Tafur, quien presentará en breve un proyecto de comunicaciones postales marítimas especialmente con América.

Informa el ministro de Fomento

También informó el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, quien expuso las líneas generales de las disposiciones dictadas por el Directorio y el Gobierno en materia de comunicaciones ferroviarias, electrificación de las líneas, construcción de carreteras, puertos y caminos.

Técnico agregado

Se agragará el general Soriano como técnico aéreo a esta Sección de Transportes.

Leyes constituyentes

La Sección de Leyes Constituyentes celebró sesión presidida por el señor Yangas.

Asistieron los señores La Cierva, conde de la Mortera, Silió y otros exministros.

Los reunidos cambiaron impresiones, manifestándose distintos matices y predominando una seriedad de espíritu y una precisión en los conceptos que da tono para sucesivas reuniones.

La impresión es que se realizará una obra útil, sin perder el tiempo en literaturas.

Para el día 29 del presente hay anuncianas varias interpellaciones que afectan a esta Sección.

Ha sido adscrito el Arzobispo de Santiago a esta Sección.

Responsabilidades políticas

Mañana se reunirá la Comisión de responsabilidades políticas sobre los nombramientos de porteros hechos indebidamente.

Subsidio a familias numerosas

Madrid, 20. 10 noche.
Se ha concedido el subsidio de familias numerosas a Bartolomé Párra vecino de Huércal Overa, padre de doce hijos.

En cuarta plana originales de interés

Salida de los Monarcas para Barcelona

Exhibición de la película del viaje a Marruecos

Madrid, 20. 12 n.

En el teatro de la Zarzuela, se celebra la exhibición de la película referente al viaje de los Reyes a Marruecos.

Asistieron la Familia Real, el jefe del Gobierno, los ministros y personalidades.

Salida para la Ciudad Condal

Terminada la preyección, don Alfonso y doña Victoria se dirigieron a la estación.

A lá esperaban a Sus Majestades el príncipe de Asturias, los infantes, el Gobierno, autoridades y en los alrededores enorme gentío.

Se tributó a los Soberanos una grandiosa despedida.

Acompañó el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido y las personalidades del séquito.

BARCELONA

Accidente al subir al tranvía

Barcelona, 20. Al intentar subir a un tranvía que marchaba por la Rambla, el intendente del Palacio Real de Pedralbes, don Manuel Luengo, cayóse al suelo sufriendo un fuerte golpe.

Fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro del distrito.

Los facultativos le apreciaron la dislocación del brazo derecho y un desgarro muscular.

Incendio de unos almacenes de trigo

En los almacenes de trigo de la estación del Norte se produjo un enorme incendio.

Las llamas alcanzaron tales proporciones que se tardaron cuatro horas en extinguirla.

Fueron destruidas por el fuego grandes cantidades de trigo y madera.

El viaje de los Reyes a Barcelona

Barcelona, 20. Según el gobernador, los Reyes llegarán a esta capital a las diez y cuarenta de la mañana.

Se ha invitado a esperarles a las personalidades barcelonesas y corporaciones.

El alcalde ha publicado una alocución exhortando al vecindario a engalanar los edificios con colgaduras.

En honor de la escuadra argentina

El cónsul argentino en esta capital, ha invitado a la Colonia Argentina a organizar fiestas en honor de la escuadra de aquella República.

MADRID

El Sindicato Católico Ferroviario

Madrid, 20. 10 noche.
Moy celebró junta el Sindicato Católico Ferroviario para constituir el Comité directivo.

El presidente dio cuenta de la constitución de la caja de Socorros y propuso que para repartir el capital acumulado se sigan las reglas siguientes:

Primera: Que el presidente solicite la cuantía a que asciendan los débitos.

Segunda: Solicitar de las empresas una relación exacta de los empleados que tienen derecho a ellos.

Tercera: Repartir los doce millones existentes.

Cuarta: Pagar a los jubilados y a las viudas de los fallecidos.

Solicitar de las empresas que se fijen listas para que los interesados formulen las reclamaciones convenientes.

Ayuntamiento que dimite

Soria, 20. Por considerarse incabables.

Un capitán dispara contra una criada y la hiere gravemente

Cartagena, 20. En el hospedaje Los Habaneros ocurrió hoy un lamentable suceso del que resultó gravemente herida una mujer.

El capitán de infantería de Mariana don Rafael Gómez, de 67 años de edad, natural de Almería, regañó con la criada del hospedaje llamada Dolores Lozano.

Durante la discusión el capitán disparó un tiro de pistola contra la criada, a quien hirió gravemente.

La víctima fué conducida al hospital y el agresor fué detenido y encarcelado.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuartos y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pisco

Salida de Almería el 22 de Octubre de 1927, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 2 Noviembre de 1927, para Rio de Janeiro, Santos y Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Noviembre de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA DE 10 años cumplidos un entero 527-50 pts., incluido impuestos

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267-50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo

las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 5 literas con un suplemento de 35 ptas. setas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de las 12 horas.

Para más informes sus Consultorios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C

Cuentos españoles

El Rubio de la Rinconada

A la vista del pueblo «Sócrates», asomado por la caminata, sintió deseo de descansar. El pueblo se veía ya, es cierto, pero Díos sabe lo que será preciso andar aún para llegar al caserío, porque la carretera describía curvas y más curvas y alejaba con ellas lo que parecía al pronto que iba a tocarse con la mano.

— ¡Qué desdichado soy! — exclamó el caminante mientras se dejaba caer sobre el talud de la cuneta.

Y sin que le llamara la atención la belleza agreste del paisaje, ni el verde

de esmeralda de los trigos en gran-

ada, ni el fondo de la garganta, sobre

un lecho de peñascas, se veía clara-

mente a través del limpio cristal de las

aguas, si no hacia atrás, hacia el cami-

no recorrido, polvoriento, blanquecino,

sólido... Recordaba «Sócrates» su

peregrinación dolorosa, aquella vida

de paria que le llevó a la gran ciu-

dad de Barcelona, para ser un jorna-

lero de lo que saliera; recordaba su

trabajo de bestia arrecargando fardos de

una fábrica, desde las galerías a bordo

de los camiones; recordó cómo fué ini-

cado en las teorías sectarias por las

lecturas de folletines y proclamas que

rompieron las brumas de su inteligen-

cia con violentos ramalazos de una as-

piración de justicia que tenía por fun-

damento el odio a los poderosos de la

tierra recordó su prisión; recordó el

desamparo en que se vió al salir de la

cárcel y luego aquel vacío, aquel ade-

mán de repulsa con que se le negó to-

do auxilio; hasta el momento en que

se decidió a huir, carretera adelante,

por doceando, para encaminarse al lu-

gar en donde crecía hallar una mano

amiga.

¡Ah, si en Cabeza se acogiese con

solitud la amistad vieja de su compa-

nero Juan Antonio Miró hacia el pue-

blo. Recostado en una loma, entre la

pompa de los áboles frondosos y do-

minando la cuenca del río se alzaba el

poblado, de cuyas casas surgió tenue

común de humo. Era la vida patriar-

cal mansa y serena, tan distinta de

aquella otra vida turbulenta de la gran

urb; la sin luchas sangrientas, sin vio-

lencias, sin conflictos, sin odios fero-

ces y sin persecuciones crueles, hasta

llegar a la caza del hombre por el hom-

bre. «Cómo te acogerán allí? Con lá-

timas? Con burlas?

Poco antes de llegar al sitio donde

ahora se encontraba, se le habían re-

dido.

— ¿Falta mucho para Cabeza? —

preguntó a dos hombres, dos señoritos

que encontró en el camino.

Con este motivo entablaron conver-

sación. Le preguntaron a él de dónde

y de dónde venía, y a qué iba a Ca-

beza y cómo se llamaba. Y todo el

interrogatorio transcurrió bien, entre

fases de compasión y palabras de alien-

to; pero al decir que se llamaba Sócrates, sus interlocutores no pudieron re-

girimir la carcajada.

— ¡Sócrates, llámase Sócrates! ¡Ha-

brás visto nombre más absurdo!

— ¡Y qué día celebra usted su santo,

mi amigo! — le interrogó uno de ellos.

Burlones, pero gente de buen cora-

zón, si le parecieron.

— Allí, si lo que usted quiere es tra-

abajo y tiene quien le garanticte la ho-

rradez, trabajo no le ha de faltar — le

habían dicho.

— Si fuera verdad!

Lo fué. Descansado que hubo, reanu-

do el camino, recorrió aquellas revueltas

de la carretera, entre los «rozos» de

vinedo, y al fin se encontró a la entra-

da del hospitalario lugar.

Unos mozos corrían por la ca-

dertera, entreteniéndose en tirar pie-

ras al aire, en competencia con su fuer-

za para lanzarlas a mayor distancia.

— ¡Buenas tardes! — les habló el ca-

minante.

— Buenas sean — le contestaron.

— ¿Ustedes me podrían decir si cono-

cen a un tal Juan Antonio que tiene he-

rencia?

— Uso de los mozos interpelló a otro:

— Oye, tú: Juan Antonio es el cata-

— Si hombre — contestó el interpela-

do — el de la herriera del puente, el

socialista.

— Mire usted, amigo — indicó a Só-

crates — no entre usted al pueblo; siga

usted por aquí la carretera, dé vuelta a

aquellos corrales, y mismo a la vuelta,

a sí es.

— ¡Qué sorpresa la de Juan Antonio!

— ¿Pero tú aquí? — Y cómo has veni-

do tú desde Barcelona?

Sócrates contó su odisea, sin omitir

desengano de los ideales, gracias a

los cuales se veía en aquel estado. En

la herriera, trajinantes y labriegos, en

espera de herrar las caballerías que

conducían, escuchaban el relato con

atención intensa.

— Pues aquí, Juan Antonio — dijo un

mozo curioso por el sol y el aire de

la sierra, alto, muscularo y fornido —

también era de esos que dice usted;

pero desde que está en el pueblo ha

cambiado de bieso.

— Es que aquí — replicó Juan Anto-

nio — la cosa es distinta de como está

por esas tierras.

— Y diga el amigo — preguntó un la-

trozo viejo, en cuyo rostro apagami-

ento brillaban las pupilas como dos

esmos — eso del socialismo que tan-

dado les hace a ustedes, les trae a

la poesía algún bien?

— ¡Hombre, como traer, le diré a u-

sota! — contestó Juan Antonio — pero...

la idea, carece de por qué.

Y tomado pie de la afirmación que

señalaba de recitar de modo tan vagó,

informó al recién llegado de una cos-

ta que por si sola constituye un régimen

— Te verás — explicó — cómo vas a en-

contrar aquí trabajo para vivir, a poco

que quieras. Aquí, como ves, el te-

rrado es una sierra, no ves más que

montañas y la propiedad está poco di-

rigida.

— Te verás — explicó — cómo vas a en-

contrar aquí trabajo para vivir, a poco

que quieras. Aquí, como ves, el te-

rrado es una sierra, no ves más que

montañas y la propiedad está poco di-

rigida.

— Te verás — explicó — cómo vas a en-

contrar aquí trabajo para vivir, a poco

que quieras. Aquí, como ves, el te-

rrado es una sierra, no ves más que

montañas y la propiedad está poco di-

rigida.

— Te verás — explicó — cómo vas a en-

contrar aquí trabajo para vivir, a poco

que quieras. Aquí, como ves, el te-

rrado es una sierra, no ves más que

montañas y la propiedad está poco di-

rigida.

— Te verás — explicó — cómo vas a en-

contrar aquí trabajo para vivir, a poco

que quieras. Aquí, como ves, el te-

rrado es una sierra, no ves más que

montañas y la propiedad está poco di-

rigida.

— Te verás — explicó — cómo vas a en-

contrar aquí trabajo para vivir, a poco

que quieras. Aquí, como ves, el te-

rrado es una sierra, no ves más que

montañas y la propiedad está poco di-

rigida.

— Te verás — explicó — cómo vas a en-

contrar aquí trabajo para vivir, a poco

que quieras. Aquí, como ves, el te-

rrado es una sierra, no ves más que

montañas y la propiedad está poco di-

rigida.

LA INDEPENDENCIA

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—VIERNES Santos Hilario, ab. Viador, ob. Malco, mj. y Ciliuia, cfs. Ursula y compañeras, vgs. Asturio, pb. Dasio, Zótico y Cayo, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Hilario, Abad, con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MANANA.—SABADO.—Santos Marcos, Al jandro, Felipe, obs. Severo, pb. Numilona, Alodia, Córdua, vgs. Eusebio y Hermetes, mrs. María Salomé.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María en Sábado, con rito simple y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Pedro.

Manana en la Iglesia de la Compañía de María.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las 11 y 1/2 horas—misas celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Martines y Laudes.

MES DE OCTUBRE.—Se celebrará solemnemente en honor de Nuestra Señora del Rosario con el orden siguiente y en las Iglesias, que se indican a continuación:

En la Catedral con exposición de S. D. M. a las 4 y media de la tarde.

En las Parroquias a las seis habiendo exposición los domingos y días festivos.

En el Sagrado Corazón de Jesús y San Juan a las 7 y cuarto.

En la Compañía de María, a las cinco y cuarto, y en Santa Clara, a las seis y cuarto, se rezará todos los días con exposición de Su Divina Majestad.

En todas las Iglesias se leerá la Oración a San José.

SOLEMNE NOVENA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO.—En Santo Domingo se celebrará con toda solemnidad desde el 15 al 23, ambos inclusive, con los siguientes cultos:

Mañana: A las 8 Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.

Tarde: A las 6 exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario con Letanía cantada

ejercicio de la novena, sermón por el M. R. P. Ra. don Bellarín, Prior del Convento de Cádiz, Salvo Bendición y Reserva.

NOVENA A SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS.—Desde el día 15 al 23 se celebrará en San Pedro a las 6 y media de la tarde, exposición de S. D. M. Estación, Santa Rosario, ejercicio cáticos, Bendición y Reserva.

El último día habrá sermón que predica el Presbítero don Domingo Campoy, Salmista de la Escuela.

CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Hoy a las 7 Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y el próximo domingo a las 4 Junta en el Salón de la Residencia.

Correo de la Provincia

Berja

El Ayuntamiento de esta ciudad ha hecho entrega oficial de la nueva Casa-cuartel destinada a la fuerza de la Guardia Civil de este puesto, cuyo edificio ha quedado en inmejorables condiciones de habitabilidad y higiene, como consta del informe emitido por los técnicos que figura en el oportuno expediente. En realidad de verdad, se trataba de una mejora sumamente necesaria.

Con la nueva Casa cuartel, la Plaza de Abastos, de moderna y sólida construcción, el abastecimiento de agua potable a domicilio por contador, llevada también a dos barrios importantes, la creación de la reputada Banda municipal, la instalación de los Juzgados en edificios céntricos y magníficos, la reforma de las oficinas de la Casa Capitular, el arreglo del paseo público, y otras mejoras de consideración, no ha malgastado el tiempo el Ayuntamiento, durante los dos años y poco que está al frente de los intereses de Berja, pudiendo decirse que el alcalde del mismo, don Francisco Oliveros y del Trell, viene dedicando una actividad y una

atención, en el desempeño de su cargo, dignas del mayor elogio.

Aunque la crisis uvera repercuta forzosamente en todos los aspectos de la vida de esta provincia, no desmaye el Ayuntamiento de Berja y prosiga su labor, que desperta la gratitud y simpatía de todo el que se titule buen hijo de este pueblo.—UN VIRGINIANO.

Octubre 1927.

Albóx

Con gran entusiasmo y solemnidad se ha celebrado en esta población el domingo 16, la Fiesta de la Raza, el triunfo de nuestras tropas en el protectorado de Marruecos y el recuerdo piadoso y justo de los héroes que ofrendaron y perdieron la vida en testimonio de su amor a la Patria.

La Banda municipal amenizó el acto recorriendo las calles de la población. Hubo repique general de campanas.

Unos setecientos niños de ambos sexos de las Escuelas de esta villa, acompañados de sus Profesores, los Exploradores, con su jefe don Luis Rodríguez, los soldados, unos 25 que han sufrido la campaña en Marruecos, los Soymenes de la localidad con su Cabo al frente, reunidos todos en la casa Ayuntamiento, se dirigieron al Templo parroquial precedidos de la encina gloriosa y venerada de nuestra España, acompañados del Ilustre Ayuntamiento presidido por su alcalde don Simeón Rodríguez y de varias y distinguidas personalidades de la población.

Se celebró una Misa solemne con Exposición de S. D. M. en sufragio de los muertos en la cruenta campaña del Rif.

Un gentío immense invadió las naves del templo, todos llenos de júbilo y alegría a elevar al Todopoderoso sus fervientes oraciones por el alma de todos los difuntos en la guerra. Terminada la Santa Misa, el virtuoso Párroco de la Concepción dirigió su

autorizada palabra a la muchedumbre, para dar gracias a Dios por la victoria obtenida; cantar las glorias de España y el heroísmo de su ejército, y pedir sufragios por los que habían sucumbido.

Después se entonó solemne Te Deum en acción de gracias por la victoria de nuestro glorioso ejército y pacificación de nuestra Zona de influencia que tantos sacrificios a costado a esta Nación legendaria y después de la bendición y reserva se cantó «De profundis» y responso final por los que, fallecidos, dieron vida y honor a nuestra amada España.

Terminado el acto religioso en la plaza de la Constitución desfilaron toda la comitiva ante la bandera Patria saludándola, y en breves palabras, el jefe de los Exploradores dio las gracias a todos los asistentes y exhortó a los niños a perseverar siempre firmes y amantes de la Patria, y desde allí se dirigieron a la Casa Ayuntamiento donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces y licores.

El señor alcalde obsequió a los niños con dulces saliendo estos entusiasmados de la simpática fiesta cívico-religiosa, que podemos afirmar que fué una nota lo más hermoso de nuestra fiesta, religiosidad y patriotismo. Así se educa.

Después se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército. El CORRESPONSAL.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor italiano «Carolina», de Nápoles con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor italiano «Carolina», para Las Palmas con frutas.

Idem alemán «Olbers», para Bremen con frutas.

Idem noruego «Granero», para Londres y Newcastle con frutas.

Idem idem «Hans», para Liverpool con frutas.

Idem español «Vicente La Roda», para Melilla con carga general.

Idem alemán «Olbers», de Valencia con carga general.

Idem noruego «Granero», de Valencia con carga general.

Idem idem «Hans», de Cartagena con carga general.

Idem español «Vicente La Roda», de Melilla con carga general.

Idem alemán «Salvador Romanach», de Alicante.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor italiano «Carolina», para Las Palmas con frutas.

Idem alemán «Olbers», para Bremen con frutas.

Idem noruego «Granero», para Londres y Newcastle con frutas.

Idem idem «Hans», para Liverpool con frutas.

Idem español «Vicente La Roda», para Melilla con carga general.

Para mañana
Sección primera. Causa núm. 114 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de injuria y Langle. Abogados, señores Muñoz Campos, Procuradores, señores Rosales y P. Manrubia.

Vista del pleito núm. 3 del año 1927 iniciado por don Simóniano Rebollo y Langle.

Abogados, señores Alvarez y García.

Sección segunda. Causa núm. 76 del año 1926 del Juzgado de Vera por el delito de estafa.

Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Fernández Burgo.

Los juicios de ayer

En la sección primera se vió la causa señalada por el delito de homicidio por imprudencia.

También se vió en la Sala segunda la causa señalada por los delitos de daño y lesiones.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Maurente. A las 9 y media el jueves cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández titulado «La Carabas».

TEATRO C. VARIETADES.—A las 9:30, cinematógrafo. «SALÓN HISPÉRIN».—A las 9:30 cinematógrafo. «Un niño de grandes vuelos» (dos partes). «Posturitas y su prole» (dos partes). «Lucha de juventud» (cinco partes).

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrán del puerto de Almería el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

y el día 8 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4.º y 5.º clásicas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Octubre el vapor

Montevideo

Almuerzo escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos, en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Dirección: Agencia de Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

Parraleros

Se venden injertos encabezados de dos a cinco metros, injertos de empalme, uvas de las mejores del país. No hay engaño. Pásad a verlos y os convenceréis. Manuel Cabrero García; calle Real, Pechina.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

Enviando a la editorial el precio de 10 pesetas

ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS sólidamente encuadrados (7.500 páginas):

75 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240—BARCELONA

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de Iñaki, Vitoria general y Provisorato, de 10 a 2.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo: Secretaría, de 11 a 12; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de la primera enseñanza, calle de la Ronda, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestros, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras Públicas, Plaza de Cánovas, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

S